

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA DE DOS PUESTOS DE ENCARGADO/A DE MANTENIMIENTO, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la promoción interna, mediante concurso-oposición, de dos puestos de Encargado/a de Mantenimiento, personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, convocado por resolución de 10 de julio de 2024, en su sesión del 28 de octubre de 2024, ha acordado lo siguiente:

1.º. Valoración de los méritos presentados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, con la siguiente puntuación:

D. Francisco Manuel Jiménez Pérez

- Mérito 1. Formación: 7 puntos.
- Mérito 4. Experiencia Profesional: 22 puntos

D. Vicente Llanes Valle

- Mérito 1. Formación: 7 puntos.
- Mérito 4. Experiencia Profesional: 22 puntos

2.º. Propuesta de resolución provisional del proceso, con la siguiente puntuación final de los aspirantes aprobados:

D. Francisco Manuel Jiménez Pérez:

- Puntuación fase de oposición: 53 puntos.
- Puntuación fase de concurso: 29 puntos.
- Puntuación final: 82 puntos.

D. Vicente Llanes Valle:

- Puntuación fase de oposición: 53 puntos.
- Puntuación fase de concurso: 29 puntos.
- Puntuación final: 82 puntos.

El Tribunal propone declarar a **D. Francisco Manuel Jiménez Pérez y D. Vicente Llanes Valle** como **candidatos aptos** para cubrir los puestos citados anteriormente.

Contra las resoluciones del Tribunal calificador recaídas a lo largo del proceso se podrá presentar el correspondiente recurso ante la Presidencia del organismo portuario convocante, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y demás normativa aplicable.

VºBº

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

